



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAY 2012

RES. H. Nº 0677-12

EXPTE. Nº 4.990/11.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1712/11, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple**, para la asignatura **FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple**, para la asignatura **FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012 – 11,00 HS.

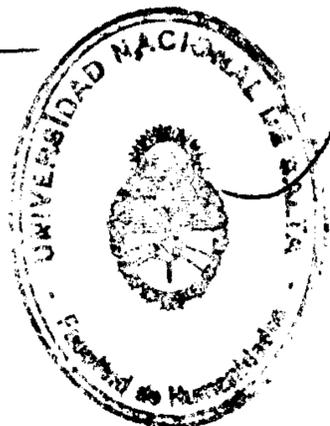
CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2012 – 11,00 HS.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y Departamento Docencia.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARICHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa